

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-
PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 2.002.-**

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:
D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D. Jesús Peinado Lunar
D. Antonio Gertrudis Fernández Fernández
D^a Rosario María Márquez González
D^a Ángela Reyes Gutiérrez
D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz
D^a María del Pilar Sánchez Castilla
D. José Ramón Jurado Moreno.
D. Francisco Froilan Madueño Ruiz.

NO ASISTEN:

D. Jesús Emilio Latorre Blanco
D. José Merino Romero.

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día veinticuatro de julio de dos mil dos se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario-Interventor de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma, junto a copia del acta anterior.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 8 de junio de 2.002.

No presentándose alegación alguna la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes

**II.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACION CON LA
DELEGACION PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES PARA LA
INSTALACION DE MARQUESINAS.-**

Visto el borrador del Convenio de Colaboración entre la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Dos Torres, para la instalación de 1 marquesina para la parada de autobuses, visto el mismo el Ayuntamiento por unanimidad de los asistentes acuerda:

- 1.- Solicitar ayuda económica para la instalación de 1 marquesina para la parada de autobuses.
- 2.- Proponer como emplazamiento de la misma la confluencia de C/ Cerro, con C/ Doctor Cornejo y C/ Mayor.

**III.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS DIAS NO LECTIVOS DEL CURSO
ESCOLAR 2002-2003.-**

Vista la necesidad de fijar los días no lectivos para el calendario escolar para el curso 2002-2003, la Corporación a vista de las propuestas efectuadas por los diferentes centros educativos existentes acuerda fijar como días no lectivos los siguientes:

04-11-2002 (festividad de todos los Santos) y 03-02-2003 (festividad de San Blas).

IV.- ADOPCION DE NUEVO ACUERDO SOBRE CONTRATO CON EMPRESA C.I.E..-

Visto por la Corporación el informe emitido por la técnico del C.I.E. Añora-Dos Torres relativo a cesión de uso de nave de propiedad municipal en polígono industrial, en el cual se informa que según el baremo aplicable para dicha cesión no coincide con el real. Visto el citado informe, la corporación por unanimidad de los asistentes acuerda:

1º.- Dejar sin efectos el acuerdo adoptado en el pleno de fecha 06-04-2002.

2º.- Fijar el cánón mensual, por tres años del siguiente modo:

AÑO 1º	AÑO 2º	AÑO 3º	TOTAL 3 AÑOS
288'49 E.	432'73 E	721'21 E	17.309'15 E

V.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, VII PROGRAMA DE FORMACION Y EMPLEO JUVENIL.-

Visto el VII PROGRAMA DE FORMACION Y EMPLEO JUVENIL promovido desde la Diputación Provincial de Córdoba, la Corporación acuerda por unanimidad solicitar los siguientes cursos:

CURSOS	Nº DE ALUMNOS	COSTE MES	SUBV. INEM	AYTO.
PINTOR	2	1001'11	6006'66	2002'22
MONITOR DEPORTIVO	1	965'49	2896'47	965'49
AUXILIAR ENFERMERIA GERIATRIA	3	970'05	8730'45	2910'15

VI.- SOLICITUD A LA DIPUTACION SUBVENCION TIPO DE INTERESES DE PRESTAMO.-

Visto el convenio firmado por la Diputación Provincial de Córdoba con diferentes Entidades de Ahorro para la posibilidad de subvencionar los tipos de interés de las operaciones de crédito concertadas por las Entidades Locales, la Corporación por unanimidad acuerda acogerse al citado convenio para la financiación de los intereses concertados por este Ayuntamiento con las entidades de Ahorro correspondientes.

VII.- PROPUESTA PARA DENOMINACION DE CALLE NUEVA.-

Visto el escrito presentado por D. Antonio Gallego Vélez, natural de Dos Torres y residente en Elche, en el que propone se denomine en el callejero de este municipio una de las calles que haga referencia a los naturales de la localidad que residen fuera de la misma, por motivos laborales, económicos, etc., vista por la Corporación el citado escrito esta por unanimidad acuerda aceptar la propuesta presentada en el sentido de dar nombre a una de las de nueva apertura que haga alusión a los mismos, quedando pendiente la denominación de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintidós horas y cinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.